INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 2009

INMOBILIARIA DEL MONACO
INMONACO S.A.

Guayaquil, 19de Abril del 2010

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.
Presente.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2009 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, éstos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

CAPITAL Y RESULTADOS

Se controla mediante las aportaciones de sus socios, reservas y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.7 En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A. , al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

1.8 El movimiento económico del año 2009 la compañía ha tenido movimiento la misma que no genera movimiento en el resultado

Atentamente,

C.P.A. MARIO MARTINEZ CRUZ
REG. CONT. #13333
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

INMOBILIARIA DEL MONACO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
EFCTIVO	750,00
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	750,00
CARGOS DIFERIDOS	2.055,27
TOTAL DEL ACTIVO	2.805,27

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL	800,00
UTILIDADES ACUMULADAS	2.005,27
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2.805,27
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2.805,27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar que la Compañía INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A. tiene su ubicación en la Clda Los Ceibos 2da Avenida 312 Piso 1,sus instalaciones que son de propiedad de la empresa RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A.

Lo indicado arriba son para fines de poder presentar el informe económico del año 2009 de la compañía INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.

Por la gentil atención que se ha dado a esta información , nos suscribimos de Ustedes,

Muy atentamente,

Ab. Cecilia Feraud
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

Interagua

International Water Services (Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001

Mes	Factura No.	Cuenta N°
ENE/2010	003-004-9063458	5013905

Dirección de Entrega:
CDLA. LOS CEIBOS MZ. 36 SL. 14 # 304

Datos del Beneficiario:
INMOB. EL RUMBO S.A

Código: 58-10-012-1680-88-88

Dirección del Predio:
CDLA. LOS CEIBOS MZ. 36 SL. 14 # 304

Datos del Propietario:
INMOB. EL RUMBO S.A

Código: 58-10-012-1680-88-88 Cod. Cat: 37-0036-014----01
Guía: 1/2" Sector: K

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
D04AA005969	25-ENE-2010	09-FEB-2010	0	11-12-2009 12-01-2010

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
5,566 m3	5,618 m3	52 m3	42 m3	

CONCEPTO		VALOR US $
Consumo del mes:		42.90
Agua Potable	23.17	
Alcantarillado	18.54	
Cargo Fijo	1.19	
Interés Sobre Deuda:		0.05
Cargos del mes:		1.65
CEM Drenaje Pluvial	1.65	
Subtotal Tarifa 0%		44.60
Subtotal Tarifa 12%		0.00
IVA Tarifa 0%		0.00
IVA Tarifa 12%		0.00
Valor Total Facturado		44.60

ESTADO DE CUENTA

DETALLE	VALOR US $
Deuda Anterior	34.03
Interes Anterior	0.10
Valor Total Facturado	44.60
Pago y/o débito bancario	-34.13
VALOR A PAGAR DEL MES	44.60
Deuda Total:	44.60

Consumos facturados en metros cúbicos

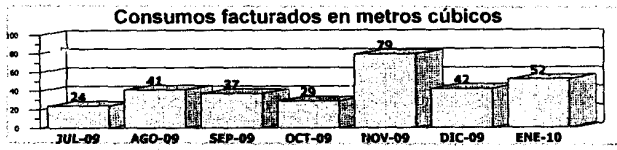

¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.
PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004 Autorización S.R.I. No. 1106672054 Válida hasta Febrero/2010

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dn. José Rodríguez Bonín 20-6 y Av. Marginal del Salado. Guayaquil
Sucursal: Calicuchima s/n entre Chimborazo y Coronel. Guayaquil

Impreso en POLIGRAFICA C.A. - Telf.: 2566733, Gquil.- (02) 2504184, Quito - RUC 0990158436001 - Aut.: 1122

CLIENTE

Interagua

International Water Services (Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001

Mes	Factura No.	Cuenta N°
ENE/2010	003-004-9063458	5013905

Dirección de Entrega:
CDLA. LOS CEIBOS MZ. 36 SL. 14 # 304

Datos del Beneficiario:
INMOB. EL RUMBO S.A

Código: 58-10-012-1680-88-88

CONCEPTO	VALOR US $
Consumo del mes:	42.90
Interés Sobre Deuda:	0.05
Cargos del mes:	1.65
Subtotal Tarifa 0%	44.60
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	44.60
Deuda Total	44.60

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
52 m3	25-ENE-2010	09-FEB-2010

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004 Autorización S.R.I. No. 1106672054 Válida hasta Febrero/2010

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dn. José Rodríguez Bonín 20-6 y Av. Marginal del Salado. Guayaquil
Sucursal: Calicuchima s/n entre Chimborazo y Coronel. Guayaquil

Impreso en POLIGRAFICA C.A. - Telf.: 2566733, Gquil.- (02) 2504184, Quito - RUC 0990158436001 - Aut.: 1122

EMISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL